

MODIFICA EN FORMA INTERNA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020, EN EL SENTIDO QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 03 DIC 2020

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 4152 /2020

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 1970 de Alcalde de 03 de diciembre de 2020; Memorandum N° 330 de Director (S) de SECPLA de 03 de diciembre de 2020; Dictamen N° 9910 de 05 de marzo de 2007 de la Contraloría General de la República, que, no se acompaña por ser de público conocimiento; Decreto Alcaldicio Exento N° 3749 de 05 de noviembre de 2020, que, nombró subrogante, en el cargo de Secretario Municipal, a doña Corina Escobar Salas, instrumento que, no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

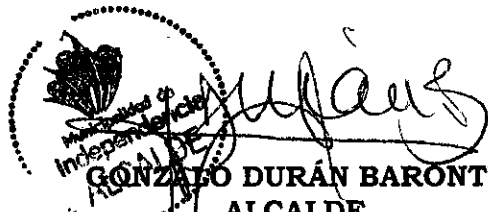
1.- **MODIFICASE**, en forma interna, el presupuesto municipal año 2020, en el sentido que indica:

SECTOR MUNICIPAL			
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-09-002-001-000	Arriendos de Edificios	\$7.000.000.-	
215-22-09-999-000-000	Otros		\$7.000.000.-
215-21-02-001-021-000	Componente Base Asignación de Desempeño	\$140.000.-	
215-21-02-003-001-001	Asignación Mejoramiento Gestión Municipal	\$20.000.-	
215-21-02-003-02-001	Asignación Mej. Gestión M.	\$70.000.-	
215-21-01-001-001-000	Sueldo Base		\$230.000.-

2.- Dicha modificación no requiere del acuerdo del Concejo Municipal, puesto que se trata solamente de una distribución interna específica de los diversos rubros de gastos y, que no corresponden a programas de inversión, ni subvención, según Dictamen de los vistos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y, Departamentos que, correspondan y hecho, **ARCHÍVESE**.


CORINA ESCOBAR SALAS
ADMINISTRADOR PÚBLICO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA